

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Posadas**

Núm. 2.708/2010

D. Francisco Palacios Muñoz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Posadas (Córdoba),

Hago público por el presente que en este Juzgado se siguen autos de Expediente de dominio, bajo el número 1388/09, a instancia de Carmen Díaz Pérez, representado por el/la Procurador/a Sr^a. Alcaide, sobre Mayor Cabida de la siguiente finca:

«URBANA. Solar edificable al sitio de Las Erillas, frente al cam-

po de fútbol, carretera Estación San Calixto de Hornachuelos. Superficie 680 m². Linda derecha entrando con Agustín Pérez Ramos y Rafael Blanco Castro, izquierda con parcela segregada (5.008) y espalda con el ejido de la población. Inscrita al tomo 685, libro 65, folio 9, finca 2.524».

En los cuales y por resolución de esta fecha se ha admitido a trámite el escrito promoviendo dicho expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, por medio del presente, a fin de que en el plazo de diez días, puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Posadas, a 9 de marzo de 2010.—El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.